

Manta, Junio 15 del 2.009

84434

Señor
CHENG PIN HU TENG
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ZANTEX S. A.**, en su sesión celebrada el día de 10 de junio de 2009, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía, Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual o conjunta con el Gerente en la mejor forma que estime para ella

Los Estatutos Sociales de la Compañía se constituyó mediante Escritura Pública Otorgada ante el Notario Trigésimo Tercera del Cantón Ab. JOSÉ ANTONIO PAULSON GOMEZ el 07 de Diciembre del 1.998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Febrero del 1.999. Posteriormente cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Manta, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, por el Dr. S. Ivóle Zurita Zambrano el día 13 de Noviembre del 2007 e inscrita el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo el No. 142 Repertorio No. 468 del 22 de febrero del 2.008

Muy Atentamente,



KA YAN LAW
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **PRESIDENTE** de la compañía **ZANTEX S.A.**, para lo cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad China con cédula de identidad # 091416457-9.- Manta, Junio 15 del 2.009.



CHENG PIN HU TENG
PRESIDENTE



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 559
Repertorio No. 1047
Manta, Junio 26 del 2009

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta